



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

ACTA DE GRADUACIÓN No. 397-97

FACULTAD DE EDUCACION

El día 27 de SEPTIEMBRE del año mil novecientos NOVENTA Y SIETE en la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia, se reunieron las Directivas de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, seccional Medellín, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de graduación.

El Acto estuvo presidido por FRAY HÉCTOR EDUARDO LUGO GARCÍA O.F.M.
Rector de la Seccional, acompañado por

PSIC. SYLVIA ELENA VELEZ PELAEZ

ESP. ROSALINA CÁRDENAS JARAMILLO

PSIC. ENRIQUE ARBELAEZ CASTAÑO

LIC. LUIS ALBERTO RADA CAMPO

SOC. GUILLERMO RIVERA BUILES

SECRETARIA GENERAL

DIRECTORA ACADÉMICA

DECANO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN

DECANO FACULTAD SOCIOLOGÍA

Una vez declarada abierta la sesión y hecha la invocación a Dios, la Secretaria General leyó la Resolución de Rectoría No. 041-97 de fecha 29 de Agosto de 1997 por medio de la cual la Universidad, autorizada legalmente por Resolución de Rectoría N° 007 del 16 de febrero de 1996, y registrada en el Sistema Nacional de Información bajo el Código N° 43333, otorga el título de,

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

A: LUZ PIEDAD AGUDELO URIBE

identificado (a) con el documento C.C. 43 742 792 de ENVIGADO

teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa de LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR

y con las exigencias establecidas en los Reglamentos internos de la Institución y las demás normas legales. Acto seguido, el Rector, tomó al graduando el juramento universitario y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

En constancia se firma esta Acta, registrada en el libro N° Folios 126-127 bajo el Registro N° 02196

Fray. Hector E. Lugo Garcia
RECTOR



Sylvia Wiles
SECRETARIA GENERAL



Medellín
Secretaria General

DECANO



Medellín
Decanatura Facultad
Educación